

EXTERNO (Para distribución general)      Índice AI: AMR 34/49/90/s  
Distr: AU/SC

13 de agosto de 1990

Más información sobre AU 289/90 (AMR 34/42/90/s, del 9 de julio)  
- Desaparición

**GUATEMALA:** Pedro TIU CAC  
Miguel CALEL

=====  
=====

El 2 de julio de 1990, unos hombres armados vestidos con ropas de civil que se identificaron como miembros de la policía, se llevaron de su domicilio en la localidad de Chajob, departamento de Totonicapán, a Pedro Tiu Cac, miembro del Consejo de Comunidades Étnicas "Runujel Junam" (Todos somos iguales) - CERJ. Posteriormente, se presentó un auto de hábeas corpus ante la Corte Suprema de Justicia.

Según los últimos informes recibidos por Amnistía Internacional, el 4 de julio de 1990, el cadáver de Pedro Tiu Cac fue hallado en el pueblo vecino de Cantón Chicox, municipalidad de San Francisco, con heridas de bala y signos de haber sufrido una brutal paliza. El Procurador Auxiliar de Derechos Humanos de Totonicapán afirmó que se había abierto una investigación sobre el secuestro y posterior muerte de Pedro Tiu Cac.

Por otra parte, Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad del joven Miguel Calel, de 18 años de edad, quien, según los informes, desapareció la mañana del 23 de julio de 1990 tras salir de su domicilio, en la aldea de Santabal Primero, municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento de El Quiché. Se presentó un auto de hábeas corpus en su favor, pero hasta la fecha no se ha tenido noticia alguna sobre su paradero. La madre de Miguel Calel es miembro del CERJ, y algunos de sus familiares forman parte de un grupo de personas que abandonaron el servicio de patrullas civiles. (Para más información sobre este caso véase AU 289/90). En vista de las reiteradas violaciones de derechos humanos perpetradas contra los miembros o personas relacionadas con el CERJ, así como contra otras muchas personas que se han negado a prestar servicio en las patrullas de autodefensa civil, Amnistía Internacional manifiesta su profunda preocupación porque Miguel Calel puede haber sido secuestrado y haber desaparecido.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, llamadas telefónicas, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

-expresando profunda preocupación por el asesinato de Pedro Tiu Cac, haciendo constar que las autoridades judiciales de Totonicapán han abierto una investigación en torno a su secuestro y muerte, e instando a que se hagan públicos los

resultados de la misma y a que los responsables sean puestos a disposición judicial;

.../...

-expresando inquietud por la seguridad de Miguel Calel, cuyo paradero se desconoce actualmente, a pesar de las pesquisas realizadas por la familia y de la presentación de un auto de hábeas corpus. Añadir, además, que suscita preocupación en vista del asesinato de Pedro Tiu Cac, en condiciones similares, y de las violaciones de derechos humanos perpetradas contra otras personas relacionadas con el CERJ;

-instando a las autoridades a que abran de inmediato una investigación sobre su paradero en caso de haber sido detenido, a que reconozcan y den a conocer su detención y el lugar donde se encuentra recluido, y a que sea acusado de un delito tipificado en el código penal o sea puesto en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo  
Presidente de la República de Guatemala  
Palacio Nacional  
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 22 1212, +502 22 2266  
Fax: +502 253 7472  
Télex: 5331 CAPRES GU  
Telegramas: Presidente Cerezo, Guatemala, Guatemala

Brig. Gral. Juan Leonel Bolaños  
Ministro de Defensa  
Ministerio de Defensa  
Palacio Nacional  
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 22 1212, ext. 2226  
Fax: +502 253 7472  
Télex: 5361 COMGUA GU  
Telegramas: Ministro Defensa Bolaños, Guatemala, Guatemala

.../...

Sr. Rodolfo Cárdenas Villagrán  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General de la Nación  
7ª Avenida 7-78  
Edificio Centroamericano  
Zona 4, Guatemala  
Guatemala

Telf: +502 264697, +502 2313656 ó +502 2518385

Gen. Carlos Augusto Morales Villatoro  
Ministro de Gobernación  
Despacho Ministerial  
Oficina No. 8, Primer Nivel  
Palacio Nacional  
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 2 21212/19, ext. 500; 518105-6  
Fax: +502 2 518105  
Télex: 5085 MINGOB GU  
Telegramas: Ministro Gobernación, Guatemala, Guatemala

Cnel. Giovanni Valerio Cárdenas  
Director General de la Policía Nacional  
6 Avenida 13-71  
Zona 1, Guatemala  
Guatemala

Telegramas: Director Policía, Guatemala, Guatemala  
Telf: + 502 (2) 20221, 515158

Señor Juez  
Juzgado de Primera Instancia  
Totonicapán, Totonicapán  
Guatemala

COPIAS A:

Gobernador de Totonicapán  
Totonicapán  
Guatemala

Señores  
Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam (CERJ)  
5a Avenida 3-13, Zona 5  
Santa Cruz del Quiché  
Guatemala

Sr. Director  
Diario Siglo XXI  
7a Avenida 11-79  
Edificio Galerías España, 6º piso  
Zona 9  
Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 24 de septiembre de 1990.